



# REGLAS LOCALES



## UGPM Tour

Lauro Golf. 14, 15 y 16 de  
Enero



### REGLAS LOCALES

Serán de Aplicación las Reglas Locales Permanentes, Ritmo de Juego y Norma de Conducta de la Real Federación Andaluza de Golf actuales, junto con las siguientes Reglas Locales Adicionales (que sustituyen a las de la tarjeta de resultados):

#### 1. Colocación de bola (Modelo Regla Local E-3).

Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura del fairway (calle) o menor, el jugador puede tomar alivio sin penalización **solo una vez**, colocando la bola original u otra bola en esta área de alivio y jugándola desde la misma:

- Punto de Referencia: El punto de reposo de la bola original.
- Tamaño del Área de Alivio Medido desde el Punto de Referencia : la longitud de una tarjeta desde el punto de referencia, pero con estas limitaciones:
- Límites de la Ubicación del Área de Alivio:
  - No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia, y
  - Debe estar en el área general.

#### 2. Fuera de límites (Regla 18.2)

Está delimitado por estacas y/o líneas blancas y vallas metálicas. Las estacas lo identifican y las líneas blancas lo definen. Si coexisten varios elementos que definen el fuera de límites, prevalecerán los más próximos al campo.

A la izquierda de los hoyos 1 y 2 hay fuera de límites definido por el borde interno del bordillo de la carretera. Queda sin efecto la Regla Local Permanente de la RFGA en su apartado 1 subapartado b, exclusivamente cuando se juega el hoyo 5.

#### 3. Condiciónese Anormales del Campo (Regla 16.1)

##### - Obstrucciones inamovibles

Los caminos de cemento, hormigón, grava compactada y cunetas y rocas adyacentes a los mismos.

##### - Terreno en reparación (Regla 16.1)

Todas las áreas cerradas por estacas azules y/o líneas blancas.

#### 4. Objetos integrantes del campo (definición)

Resto de caminos no incluidos como obstrucción inamovible se consideran parte integrante del campo.

Conjunto de rocas ornamentales que incluyen, pero no se limitan a las situadas a la derecha del Green del 10 y tee hoyo 18.

La casa en ruinas situada a la derecha de la calle del hoyo 15.

#### 5. Áreas de Penalización (Regla 17)

Delimitado por estacas o líneas amarillas y/o rojas. Las estacas los identifican y las líneas lo definen.

Se permite el alivio en el margen opuesto en el área de penalización roja del hoyo 18.

#### 6. Cables eléctricos elevados.

Una bola que golpee un cable eléctrico elevado. El golpe se cancela y deberá jugar una bola desde el mismo lugar desde donde jugó el golpe anterior, sin penalización.

### PENALIZACIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS LOCALES

(Excepto las que tienen asignada su propia penalización). **Penalización General (2 golpes)**

**Tiempo permitido para la vuelta 4 horas y 34 minutos**

**ÁRBITRO (+34 667 86 39 66)**

D. Samuel Cadenas

**COMITÉ DE LA PRUEBA**

D. Juan José Montilla

D. Felipe Nicholson

D. Walter Bolumard

